



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2306-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 11/09/2018

Señor (es) :PASCUAL ARANDA REIG

Dirección : LAS CAMPANULAS 8571-LF

Rut : 7.054.287-0

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8003074 REPARACIONES Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAE

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :11/09/2018 --Fecha de despacho : 10/10/2018

N° Pedido 1319 N° Solicitud 74 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PROYECTO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES HABILITACION DE BAÑOS PARA ALUMNAS 2º PISO APROBADA EN ACTA N°41 DEL 10/09/2018	3.611.111,00	3.611.111
V°B° Dirección	Son: Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS .-	LIQUIDO	3.250.000
	Observación: FAEP 2017 REPARACION PEDIDO 1319 OC 2304	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO FINAL	
		10% RET	361.111
		TOTAL	3.611.111



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")